



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

licamente procede a su orden la Compañía
providencia, pues no siendo así, y en
tomada por dho alouacil mayor proceda esta
Ciudad a querrelarse en la mejor forma de
Introducción y acto que tanto la perjudica, y al
empleo de fee especutor de que se ha bebido
ocho meses y se halla a tanto tiempo a
esta parte en pacífica posesión dando en el
primer Cavildo ordinario que se celebre
Cuenta a esta Ciudad para su Intelligencia
y gozadera

Cuenta de
F. te

Coluierance a ven en este Ayuntamiento la
Cuenta de Cargo y data remittida por don
Lorenzo Fernandez Munilla y pronda
afente de esta Ciudad en la Corte de lo gasta
do en el año pasado, en lo negocio y
casos pendientes que han acurrido, Cuyo Cargo
es el de Dormil y quinientos real vellon, y
la Data de tres mil trescientos noventa y
un real y treinta maravedis vellon resucriando
afavor de dho afente ochocientos noventa y
un real y treinta maravedis, los que reconceda por esta
Ciudad a dho la a pasavara, y que origin

